



La turistificación del trabajo: bases para la crítica de un fenómeno de la aceleración social manifestado en el *bleisure* y el *workation*

José L. López-González¹

Recibido: 31 de marzo de 2023/ Aceptado: 20 de septiembre de 2023

Resumen. Una de las manifestaciones más ejemplificadoras del aumento de las velocidades y del cambio social, característico de las sociedades aceleradas, se da en la creación de tendencias laborales basadas en la hibridación entre trabajo y tiempo libre. Proyectadas sobre una idea positiva de la flexibilidad y del autocontrol, mantienen una estrecha relación con niveles altos de autointensificación. Este artículo reconstruye los rasgos básicos de prácticas formalizadas como el *bleisure* o el *workation* para caracterizar un fenómeno de la aceleración más específico dentro de esta tendencia, al que denomino “turistificación del trabajo”. Este concepto resalta la atribución específica de rasgos atractivos de la práctica turística al trabajo con fines productivos. Frente a los discursos positivos sobre la movilidad y el turismo asociados a este fenómeno, se sugieren las bases de un modelo de crítica para reconocer sus implicaciones alienantes negativas en relación con la vida buena.

Palabras clave: Turistificación del trabajo; aceleración social; *bleisure*; *workation*; ética.

[en] Job Touristification: Bases for the Critique of a Social Acceleration Phenomenon Manifested in *Bleisure* and *Workation*

Abstract. One of the most exemplifying manifestations of the progressive increase in speeds and social change, characteristic of accelerated societies, occurs in the creation of job trends based on the hybridization between work and leisure time. Projected onto a positive notion of flexibility and self-control, they maintain a close relationship with high levels of self-intensification. This article reconstructs the basic features of formalized practices such as “bleisure” or “workation” to characterize a more specific phenomenon of acceleration within this trend, which I refer to as “job touristification”. This concept highlights the specific attribution of attractive features from tourist practices to work for productive purposes. In contrast to the positive discourses about mobility and tourism associated with this phenomenon, the foundations of a critical model are suggested to recognize its negative alienating implications concerning the good life.

Keywords: job touristification; social acceleration; *bleisure*; *workation*; ethics

Sumario. 1. Introducción. 2. El auge del *bleisure* y *workation*. 3. La turistificación del trabajo como fenómeno de la aceleración. 4. Consideraciones para la crítica de la turistificación del trabajo. 5. Una base para la crítica de la turistificación del trabajo. 6. Conclusión. 7. Bibliografía.

Cómo citar: López-González, J. L. (2023). La turistificación del trabajo: bases para la crítica de un fenómeno de la aceleración social manifestado en el *bleisure* y el *workation*, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 41(2), 335-348.

¹ Departamento de Filosofía y Sociología de la Universitat Jaume I e Instituto de Filosofía de la Universidade do Porto. Este estudio se publica con el apoyo de un contrato postdoctoral Margarita Salas MGS/2022/14, financiado por el Ministerio de Universidades y la Unión Europea - NextGenerationEU, y se enmarca dentro de los objetivos del Proyecto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico «Bioética cordial y Democracia algorítmica para una sociedad hiperdigitalizada» [PID2022-139000OB-C22], financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (España). Correo electrónico: jose.lopez@uji.es

1. Introducción

Junto con la tecnología (Virilio, 2006), las instituciones políticas y económicas en las democracias liberales (Scheuerman, 2004) o el medioambiente (Riechmann, 2003), el trabajo (Wajcman, 2018) se ha presentado durante las últimas décadas como uno de los ámbitos donde se han vuelto más evidentes los riesgos de la aceleración social para el desarrollo de los proyectos de vida.

Como manifestación básica de un aumento de la velocidad y las tareas en los procesos de producción asociada a las tecnologías, la aceleración no es exclusiva de nuestros días, sino que surge de un modo bastante claro en las emergentes sociedades industriales (Berg, 1987). Un reflejo de ello es la célebre frase “el tiempo es oro” de Franklin que Weber toma para señalar un impulso capitalista a la aceleración, también por la impronta del protestantismo, que le lleva a subrayar la manera en que “la pérdida de tiempo [...] es absolutamente reprochable desde el punto de vista moral” (Weber, 2001: 197, 198).

Sin embargo, con el impulso de un cambio del rígido sistema fordista de producción a otro posfordista auspiciado por el sistema económico y político, especialmente a partir de los años 70 el trabajo ha sufrido con más fuerza unas consecuencias de la aceleración que cobran sentido a partir de la conocida fórmula marxista D-M-D', es decir, el proceso por el que quienes ostentan el capital lo invierten en la economía con el propósito de obtener beneficios (Harvey, 1990). Bajo el discurso de que para mantener vivas las expectativas de bienestar es necesario acelerar la rotación del capital, puesto que, como “valor en movimiento”, el capital solo puede mantener su valor si se mantiene en movimiento, se ha promovido una fuerte innovación tecnológica y una flexibilidad de las técnicas de producción que ha socavado la estabilidad de los modelos de trabajo (Harvey, 1998: 373).

Esta dinámica no solo ha supuesto la constatación de que no se ha producido de manera generalizada la prognosis sociológica que apuntaba el “fin del trabajo”, apoyada en la idea de que la aceleración tecnológica liberaría más tiempo gracias a la automatización y supondría una revolución del tiempo libre. Tampoco ha supuesto solo que los trabajadores y las trabajadoras se hayan visto obligados a acelerar, a producir más, dentro de su tiempo de trabajo, sino que la dinámica aceleradora ha supuesto una colonización del tiempo libre a favor de la productividad promovida mediante cambios en la estructura temporal de los modelos de trabajo. Tal y como señala Judy Wajcman (2017) en *Esclavos del tiempo. Vidas aceleradas en la era del capitalismo digital*, la mayor intensidad laboral y el aumento del ritmo de vida, especialmente asociada al uso de tecnologías digitales, ya no se produce solo dentro de las fronteras del tiempo de trabajo, sino a través de una creciente disolución de los límites entre el trabajo y el tiempo libre.

Las implicaciones negativas para los proyectos de vida de las personas que supone esta circunstancia han hecho que emerjan debates sobre los riesgos de nuevas modalidades laborales en las que no se consigue desconectar del trabajo durante el tiempo libre. Algunos de estos riesgos pueden reconocerse en el informe *Transformation numérique et vie au travail* (Mettling, 2015), más conocido como *Informe Mettling* por haber sido elaborado a petición del Ministerio de Trabajo francés por el que fuera director de recursos humanos de la empresa Orange, Bruno Mettling. Frente a la aparición de nuevas habilidades y la creación de empleos asociados a innovaciones tecnológicas en los que se transforma la estructura laboral, el informe

señala la necesidad de tener en cuenta los riesgos que produce el aislamiento laboral o la excesiva carga de trabajo fruto de un cambio en la forma en que se ejerce el poder de dirección y control en las relaciones laborales, orientado hacia una creciente autonomía de los trabajadores para conseguir los objetivos marcados. La relevancia de estos riesgos y la necesidad de establecer regulaciones queda patente en el camino emprendido por el Parlamento Europeo para hacer del derecho a la desconexión un derecho fundamental (Legislative Observatory, 2021) o en la aprobación de marcos legales para apoyar la desconexión digital a nivel estatal como la Ley Orgánica 3/2018 en España.

En este contexto, el propio impulso acelerador genera nuevas formas de trabajo que, de alguna manera, pretenden sortear estas críticas negativas, e incluso su marco legal. Este estudio analiza el auge de prácticas como el *bleisure* y el *workation* con el fin de reconocer implicaciones específicas de la aceleración en el trabajo que requieren ser captadas más allá del marco de hibridación de trabajo y tiempo libre. Estas prácticas revelan unos rasgos específicos a los que me referiré como propios de un fenómeno de “turistificación del trabajo” para resaltar que la continua transformación de modas y de mercantilización de las formas culturales (Harvey, 1998, p. 179-180) no solo se basa en modelos de trabajo 24/7 con horas de trabajo flexibles y un uso intensivo de tecnologías digitales. Existe una tendencia a llevar a cabo una reorganización temporal del trabajo y del tiempo libre en la que la intensificación aceleradora se proyecta casi como “condición necesaria de un estilo de vida satisfactorio” (Wajcman, 2017: 109) de un modo específico: revistiendo el trabajo con un imaginario turístico atractivo. Ante esta tendencia, en la que sus afectados no siempre muestran un rechazo frontal a estas modalidades de trabajo, cabe preguntarse si acaso este fenómeno puede contribuir a vidas malogradas y cómo podría justificarse su crítica.

2. El auge del *bleisure* y el *workation*

En los últimos tiempos se ha abierto paso una tendencia a la hibridación del trabajo con el tiempo libre basada en la movilidad que ha dado lugar a lo que se conoce como “nomadismo digital”. Este se fundamenta en trabajos que no requieren mantener una vinculación física a una oficina tradicional. Se basan en la libertad para elegir cuándo y dónde trabajar, siempre que se cuente con un ordenador portátil y acceso a una conexión a Internet estable (Müller, 2016).

Su magnitud es, ciertamente, relevante. Se estima que cuenta con alrededor de 35 millones de practicantes, casi 17 de ellos en EEUU en 2022 (English, 2023), y ha manifestado un fuerte auge durante los últimos años. Según la plataforma *Nomad List* (2023), que ofrece *rankings* actualizados en tiempo real sobre los mejores destinos para nómadas digitales, ciudades como Valencia han visto aumentado los centros de trabajo remoto un 158% en 2022, Santiago de Chile un 245% o Barcelona un 133%. Ofrecen servicios basados en la máxima flexibilidad para atraerlos: es posible alquilar “por horas, diarios, semanales, espacios fijos, espacios *hot desk* y todo tipo de planes para que cada *coworker* pueda escoger el que mejor le convenga” (MeetBcn, 2022).

Dentro de esta tendencia, sin embargo, prácticas como el *bleisure* o el *workation*, en auge de acuerdo con datos de webs especializadas en viajes como la de *Hospi-*

talitynet (2023) –Nueva Zelanda experimentó un crecimiento del 159% en las personas que planearon su práctica, Australia un 48% y Dinamarca un 38%–, reflejan modalidades de trabajo con unas características mucho más específicas que las del nómada digital. Como fruto de una combinación, respectivamente, de *business* y *leisure*, y de *work* y *vacation*, efectivamente, estas prácticas también cumplen uno de los requisitos del nomadismo digital. Tanto si se trata de las estancias más cortas que suele requerir el *bleisure* al asociarse a conferencias o reuniones de trabajo, como de estancias más largas propias del *workation*, quienes las practican también se basan en la itinerancia y en una hibridación del tiempo de trabajo y del tiempo libre. Sin embargo, presentan una característica mucho más concreta. Además de que se tiende a la utilización de servicios de alojamiento a menudo típicamente turísticos (Altexsoft, 2021) se trata de modalidades de trabajo que se articulan estrechamente con prácticas turísticas. Muestran la tendencia a una transgresión de la separación típicamente percibida como diferente entre el viaje turístico de ocio –basado en actividades recreacionales u orientado a familias– y el viaje de negocios –caracterizado por actividades profesionales (Yoo, McIntosh, y Cockburn-Wooten, 2016).

En función de los antecedentes existentes, de algún modo, podría decirse que estas modalidades no son genuinamente nuevas. En su artículo “Who is a Tourist?: A Conceptual Clarification”, Cohen (1974) ya se hacía eco hace casi cincuenta años del tipo de experiencias híbridas que iban surgiendo en torno a las prácticas turísticas. Diferenciaba al turista, cualquier persona que viaja de manera voluntaria y temporal para experimentar la novedad y el cambio durante un viaje largo y poco frecuente, del turista parcial para hacer referencia a quienes basan su viaje en un propósito instrumental. Persiguen motivos políticos, religiosos, económicos o de estudio, pero durante su estancia fuera de su residencia habitual, también realizan actividades relacionadas con el ocio y el placer. No obstante, las dinámicas subyacentes a estos modelos del *bleisure* y el *workation* escapan a esta conceptualización. Son fruto de unas circunstancias que predisponen su proyección de manera explícita con mayor fuerza.

En primer lugar, existe un impulso por parte de los destinos turísticos para atraer estas modalidades de trabajo. Las estadísticas de la Organización Mundial del Turismo, vinculada a Naciones Unidas, muestra su relevancia al cuantificar que en 2020 el turismo relacionado con el trabajo ocupaba alrededor de un 11% del turismo mundial, frente al 55% basado en ocio (Organización Mundial del Turismo, 2021: 8). Especialmente con la crisis del coronavirus, muchos países, como Estonia, Grecia, Barbados han comenzado a fomentar activamente la llegada de trabajadores digitales a sus territorios mediante la implementación de sistemas de visados y exenciones fiscales (Echarri, 2023). Portugal también es buen indicador de la relevancia que presenta el turismo en el auge de esta tendencia. El país ha volcado su estrategia turística en ser algo así como la “meca del trabajo remoto”. Su presidente señalaba hace un año la importancia de trabajar para convertirse en el “país de excelencia para atraer nómadas digitales” (Alamillos, 2022).

En segundo lugar, existe un interés explícitamente acelerador por parte de los empleadores, así como de autónomos debido a la propia tendencia a fomentar el trabajo “fuera del marco asalariado” (Cialti, 2017: 171). Detrás de “la confusión de los límites entre los viajes de negocios y los de placer que ha cambiado por completo la forma en que la gente trabaja hoy en día en todo el mundo” (Walía, Kour, Chaudhary, y Jasrotia, 2021: 2), el *bleisure* –concepto acuñado por la consultora de negocios The Future Laboratory en 2008– responde a una visión estratégica del trabajo: aumentar

la productividad de los trabajadores asalariados o para que los mismos autónomos lo hagan consigo mismo (Bassiyouny y Wilkesmann, 2023). Este es un aspecto relevante en este tipo de prácticas. El objetivo de producir más no se manifiesta bajo el discurso coercitivo economicista de que “ha de producirse más”. Independientemente de que en estas prácticas sea posible detectar 1) “expertos en negocios” que incluyen actividades de ocio para aprovechar su tiempo libre; 2) “adictos al ocio” que disfrutan de la oportunidad laboral para viajar y experimentar nuevas actividades de ocio; o 3) “vacacionistas de negocios” que combinan vacaciones y viajes de negocios para reducir costos y alargar su tiempo de viaje (Lichy y McLeay, 2018), se trata de prácticas que se sostienen sobre la atracción de un rasgo motivacional común de corte cultural a través de la incorporación de elementos de la vida extraordinaria, típicamente relacionada con el turismo, en la vida ordinaria, asociada al trabajo y la vida cotidiana (Larsen, 2019).

Bleisure o *Workation* introducen el disfrute de elementos turísticos en el trabajo (Voll, Gauger, y Pfnür, 2022) asociados a la flexibilidad geográfica (Choudhury, Foroughi, y Larson, 2021) como vía para que se acelere, es decir, para que se genere más productividad en menos tiempo. Tras el objetivo empresarial de que el trabajador disfrute de “experiencias turísticas valiosas” (Pinho y Marques, 2021: 13), estas prácticas ofrecen una vía para “aumentar su nivel de compromiso y satisfacción y de incrementar su fidelidad hacia la empresa, aspectos que redundan a medio plazo en la productividad” (ORHH, 2022). La publicidad para potenciar el *workation* y el *bleisure* que llevan a cabo empresas de alojamiento refleja bien esta idea:

No hay nada mejor que un paseo tranquilo por la mañana o un poco de yoga para ayudar a tener la mentalidad adecuada para una semana productiva por delante. Camine por las hermosas playas de arena blanca de Boracay mientras se hospeda en el Aloha Boracay Hotel, que ofrece a los huéspedes todo lo que necesitan para enfrentar la rutina diaria, desde un relajante ritual matutino hasta una rápida conexión wifi en cada habitación (Agoda, 2021).

3. La turistificación del trabajo como fenómeno de la aceleración

Los rasgos específicos del *bleisure* o el *workation* respecto de la idea general del nomadismo digital reflejan un fenómeno al que propongo denominar “turistificación del trabajo”. El término de turistificación es habitualmente utilizado para conceptualizar un proceso negativo de carácter espacial provocado por la dinámica de aceleración que impone el sistema de producción capitalista (Harvey, 1998). Entendida como una transformación funcional de los espacios para el desarrollo de actividades vinculadas al consumo de los turistas (De la Calle Vaquero, 2019: 2), la turistificación implica de manera general que una serie de infraestructuras y de espacios con un propósito residencial —entre los que pueden incluirse viviendas, espacios públicos y locales comerciales, entre otros— “se conviertan repentinamente en usos turísticos” (Cocola-Gant, 2023: 1). Esto es consecuencia del modo en que, especialmente a partir de los años 70, la movilidad turística ha sido promovida con el fin de acelerar la rotación de capital y evitar la sobreacumulación de capital. Tal ha sido su importancia para la economía a nivel mundial, que el Fondo Monetario Internacional ha llegado a calificar el turismo como la actividad de los “huevos de oro” (Munt, 1994: 49).

Dentro del espacio turístico, el concepto de turistificación también suele utilizarse para hacer referencia al impacto las condiciones laborales precarias que se generan en esta actividad por todo el mundo (Blanco-Romero, Blázquez-Salom, Morell, y Fletcher, 2019: 20; Cañada y Murray, 2019). Estas condiciones se deben no solo a la degradación de las condiciones laborales en general, sino a una tendencia de la aceleración en el trabajo para aumentar la productividad: la introducción de servicios laborales más flexibles a través de la externalización o la subcontratación de servicios fuera de la empresa (Harvey, 1998: 171).

A diferencia de este enfoque, la turistificación del trabajo no hace referencia a las condiciones laborales de quienes forman parte del entramado laboral que participa en la oferta turística. Alude a las condiciones laborales de quienes consumen turismo para señalar un fenómeno que no se ciñe a la hibridación entre trabajo y tiempo libre, sino a un proceso de colonización de características turísticas en el ámbito laboral. El marco conceptual de la teoría crítica de Hartmut Rosa, que ha contribuido a superar un déficit que las ciencias sociales han arrastrado tradicionalmente a la hora de entender qué es la aceleración social más allá de una noción vaga (Adam, 2003), permite comprender la turistificación del trabajo –reconocible en el *bleisure* o el *workation*– como un fenómeno específico de una dinámica más amplia de aceleración social.

Figura 1. Fenómenos de la aceleración en la turistificación del trabajo a partir de la teoría crítica de la sociedad de Hartmut Rosa (2005, 2016).



En contra de la idea, habitualmente inserta en los discursos cotidianos, de que todo se acelera (Gleick, 1999), en las sociedades actuales es posible diferenciar analítica y empíricamente tres fenómenos diferentes de la aceleración: la aceleración tecnológica, la aceleración del cambio social y la aceleración del ritmo de vida (Rosa, 2016).

La aceleración tecnológica, que puede definirse como el aumento del número de acciones por unidad de tiempo, constituye un rasgo básico en el desarrollo de la turistificación del trabajo. Por un lado, la hibridación que rompe las tradicionales separaciones mentales –y físicas– del trabajo y el ocio se encuentra estrechamente relacionada con el uso de la tecnología digital (Rainoldi, Ladkin, y Buhalis, 2022). El *workation* se define precisamente en esos términos: “es un nuevo tipo de trabajo remoto en respuesta a la creciente digitalización y flexibilización del trabajo” (Voll et al., 2022). Por otro lado, el fenómeno de la turistificación del trabajo no puede entenderse sin el impacto de las aceleraciones tecnológicas en la movilidad. Para el proyecto económico imperante desde los años 70 que busca superar las rigideces del modelo fordista, la movilidad impulsada en las oleadas aceleradoras de compresión espacio-temporal (Harvey, 1998, p. 339) es clave para entender que la articulación del trabajo con el turismo –basado en la movilidad– a través de prácticas como el *bleisure* contiene unos rasgos ideales para contribuir a la alimentación de las perspectivas de crecimiento (Walia et al., 2021: 1).

La aceleración tecnológica mantiene una estrecha relación con un segundo fenómeno de la aceleración fundamental en el desarrollo de la turistificación del trabajo: la aceleración de la tasa de cambio social. La tecnología no solo provoca que se incremente el número de procesos en un modelo de trabajo estable. También provoca cambios en los modelos de trabajo basados en el incremento de la productividad, es decir, con vistas a acelerar: a aumentar el número de acciones por unidad de tiempo (Rosa, 2016: 24).

Junto con estos dos fenómenos de la aceleración, la turistificación del trabajo se encuentra asociada a un tercer fenómeno: el aumento del ritmo de vida. Si por tiempo libre se entiende un tiempo opuesto al trabajo, una vez descontado el tiempo dedicado a actividades necesarias, como dormir o comer (Cuenca, 1995: 54), la turistificación del trabajo lo menoscaba precisamente porque se basa en la disolución del tiempo de trabajo y del tiempo libre. Desde un punto de vista crítico, esto representa en sí una consecuencia no esperada de la aceleración, porque mientras la aceleración tecnológica –y las prácticas que se basan en ella– se promueve sobre el discurso de que ahorra tiempo y de que, por lo tanto, debe generar más tiempo libre, muy a menudo produce una aceleración del ritmo de vida (Rosa, 2016: 34).

4. Consideraciones para la crítica de la turistificación del trabajo

La idea sobre la separación del tiempo de trabajo y del tiempo libre ha variado a lo largo de la historia y depende de las concepciones culturales y filosóficas de cada sociedad. Pero, de algún modo, esta separación se ha reivindicado habitualmente como positiva. En la antigua cultura romana se defendía que el *otium* y el *negotium* “debían” mantenerse separados. El primero constituía una condición indispensable para alcanzar la plenitud deseada a través de la formación y la meditación, opuesta al *negotium* (Arendt, 2009: 35). La misma necesidad de mantener esta separación con carácter general puede encontrarse hoy, con matices, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Su artículo 24 señala que “toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas” (Organización de Naciones Unidas, 1948). En el caso español, la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPD GDD), que materializa el debate sobre la necesidad de disponer de una regulación del derecho a la desconexión, también muestra la vigencia de esta separación al señalar que “los trabajadores y los empleados públicos tendrán derecho a la desconexión digital a fin de garantizar, fuera del tiempo de trabajo legal o convencionalmente establecido, el respeto de su tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar laboral” (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre: 119838).

Esta separación del tiempo de trabajo y del tiempo libre aplica como referencia para una crítica de modelos como el teletrabajo que se basan en la implantación de la oficina en casa. En este caso, el trabajo a distancia proporciona la oportunidad de pasar más tiempo en el hogar, pero también contiene la posibilidad de que se dedique más tiempo al trabajo dentro de ese entorno, de ahí que asegurar el derecho a una desconexión digital cobre sentido para evitar sus efectos negativos en la salud (Pérez Campos, 2021).

No obstante, la sola referencia a la separación entre tiempo de trabajo y tiempo libre no aplica tan fácilmente a casos en los que el trabajo fuera de la oficina no se traslada a casa y, más aún, cuando este traslado no se produce por razones de fuerza mayor, como ocurrió en el caso del Covid-19 (Peiró y Soler, 2020). El hecho de que el proceso de turistificación del trabajo se caracterice por una intensificación del tiempo de trabajo, impulsada explícitamente sobre la hibridación del tiempo de trabajo y tiempo libre sobre rasgos turísticos, pone de relieve la necesidad de considerar un criterio cualitativo del tiempo libre, más allá del cuantitativo. Esta es la idea que Adorno (1991: 187) señalaba como imprescindible ya hace décadas en su crítica cultural de la sociedad: es necesario averiguar si el tiempo libre se disfruta o no de manera heterónoma, porque solo puede considerarse verdaderamente libre el que se disfruta de modo autónomo.

Esta diferenciación es clave para entender que la turistificación del trabajo conforma una estrategia refinada de aceleración. El carácter atractivo del nomadismo digital basado en la posibilidad de ejecutar un ideal de autonomía –“Al despertarme tengo el ordenador conmigo y puedo empezar pronto e ir avanzando cosas [...] Soy una persona muy inquieta y me gusta que mi espacio de trabajo vaya cambiando. [...] En general, siento que tengo mucha autonomía de mi tiempo y de mi vida” (Morales, 2018)– opera en el proceso de turistificación del trabajo con unos rasgos específicos. La conformación de la idea en torno al *bleisure* de que es posible trabajar tomándose un descanso de las rutinas, del ambiente mundano, de los colegas de trabajo, incluso de familiares (Lichy y McLeay, 2018: 8), manifiesta la proyección de modelos laborales en los que el tiempo heterónimo de trabajo, ordenado externamente, se articula en prácticas turísticas que le dan la apariencia de autónomo. Esta táctica contribuye a que, a diferencia de las quejas de quienes padecen el aumento de procesos por unidad de tiempo en otros trabajos no revestidos de rasgos atractivos típicamente turísticos, en el trabajo turistificado se valore positivamente tanto la aceleración en general como el fenómeno del aumento de ritmo de vida. Así lo atestiguan algunos trabajos empíricos al mostrar el modo en que, a diferencia de las jornadas de 40 horas en un mismo puesto de trabajo fijo, los modelos laborales integrados en las prácticas de turismo vuelven posible trabajar más horas a la vez que encontrar suficiente tiempo para socializar y conocer gente nueva (Demaj, Hasimja, y Rahimi, 2021: 237-238).

En un contexto socioeconómico en el que la capacidad de innovar y autorrenovarse es central para sobrevivir y progresar, la turistificación del trabajo aparece como una vía óptima para conseguir que el esfuerzo se ponga al servicio de la aceleración con la menor resistencia posible. Ofrecen la ilusión de disfrutar de oasis de aceleración, lugares o contextos en principio eximidos de los procesos de aceleración (Rosa, 2016: 57), como una clara forma de “desaceleración intencional” (Rosa, 2016: 60), es decir, formas deliberadas de desaceleración social. Las prácticas que pueden englobarse en este fenómeno están repletas de alusiones a motivaciones individuales que incluso aluden a tendencias casi innatas como “desde muy joven sintió la necesidad de viajar y trabajar fuera” (Morales, 2018). Discursos de los *working vacationers* recogidos por Lichy y McLeay en “Bleisure: motivations and typologies” (2018) así lo muestran: “me gusta combinar mi trabajo internacional con el esquí o la escalada, pero sigo trabajando increíblemente duro mientras estoy allí” o “los individuos de movilidad internacional [...] desean viajar... para trabajar, divertirse y disfrutar” (Lichy y McLeay, 2018: 8). No obstante, esa inclinación no puede

considerarse únicamente individual. De una manera similar a otras esferas como la de la participación política, esa propensión también debe situarse dentro de la tendencia a aprovechar la capacidad para desarrollar actividades valiosas que sobresalen en el horizonte de lo dado (Rendueles y Sádaba, 2019). También debe ser tenida como resultado de una tendencia, auspiciada por modelos de orientación laboral, a imponer como espejo al desempleo modelos identitarios normativos basados en “la cultura del nomadismo, de la inestabilidad y de la transición constante” (Serrano Pascual, Fernández Rodríguez, y Artiaga Leiras, 2012: 50).

Este proceso complejo característico del proceso de turistificación del trabajo, que refleja una suerte de proceso ético de subjetivación, en el sentido foucaultiano de un “bricolaje de sí” (Rabinow, 1997: xxxix), no implica que quienes se vean inmersos en sus modalidades de trabajo siempre las valoren de manera positiva. Evitar su rechazo es el objetivo perseguido al atribuir al trabajo características turísticas. Por eso es importante controlar el grado de experiencia que se produce dentro de los polos libertad-dominación. Para conseguir algo propio del capitalismo sobre la sociedad: llevar a cabo un dominio de esta en sus aspectos culturales hasta el punto de que le resulte muy difícil oponerse al totalitarismo que lo provoca (Marcuse, 1993: 79). Pero en ocasiones, esto no ocurre. En un contexto generalizado donde las prácticas son un lugar en el que se funde el entusiasmo íntimo y el entusiasmo inducido por el mercado (Zafra, 2017), junto con la idea de que la expresión de talentos y pasiones internos puede ayudar a dejar atrás el trabajo como un lugar de alienación (Bandinelli, 2020: 5), la turistificación del trabajo también da lugar a experiencias negativas. Algunos trabajos empíricos también muestran discursos en los que se subraya que “trabajar desde un hotel ubicado en una playa paradisíaca puede ser tan alienante como hacerlo desde una oficina” (Mancinelli, 2020: 15) o “la gente piensa que estás sentado en una playa con un ordenador, un mojito y generando ingresos pasivos. Pero lo cierto es que trabajamos mucho” (Morales, 2018).

El hecho de que, efectivamente, la turistificación del trabajo base su éxito en la posibilidad de que una posible crítica a los objetivos finales quede encubierta al revestir modalidades de trabajo con rasgos turísticos atractivos, demuestra la existencia de dinámicas habitualmente generadoras de patologías sociales en las sociedades capitalistas: tienen “la característica estructural de velar precisamente aquellos hechos que serían motivo de una crítica pública particularmente dura” (Honneth, 2009: 38). Esta circunstancia hace de este un fenómeno que obliga a adoptar una perspectiva propia de la crítica social: no solo es necesario atender el rechazo de normas ya consideradas como opresivas, sino también conductas institucionalmente respaldadas, pero ostensiblemente cuestionables (Casuso, 2022).

Desde este punto de vista, la turistificación presenta un riesgo inherente a la dinámica de aceleración social. A la vez que ofrece la posibilidad de optar a la obtención de recursos para optar al desarrollo de cualquier modo de vida buena, contiene la posibilidad de menoscabar el desarrollo de cualquier proyecto de vida buena (Rosa, 2019).

5. Una base para la crítica de la turistificación del trabajo

Para poder justificar que los modelos laborales inherentes a los procesos de turistificación del trabajo pueden afectar negativamente a cualesquiera proyectos de vida buena de quienes participan en ellas, se requiere disponer de un criterio a cuya con-

traluz pueda realizarse esa afirmación. Sin embargo, la vía para buscar ese criterio no resulta sencilla. El hecho de que incluso quienes pueden sentirse afectados negativamente por esos modelos no siempre los desapruében, demuestra el reto que presenta el pluralismo ético.

Desde un punto de vista moral, resulta difícil juzgar si algo es “bueno de igual manera para todos” (Taylor, 2009: 176) y, en consecuencia, existe una suerte de aversión a que moralizadores filosóficos prescriban cómo hemos de dar forma a nuestras vidas (Jaeggi, 2018). Sin embargo, mantenerse en una crítica negativa que se resigna a denunciar lo dado sin mostrar alternativas tampoco está exento de problemas. La falta de conciencia de la carga de la prueba que, necesariamente, debe ser aportada por el teórico cuando lleva a cabo afirmaciones orientadas a evaluar patologías sociales o desarrollos de vida fallidos, pueda conducir a que la crítica de la turistificación del trabajo contenga una “crítica ingenua de la cultura” (Honneth, 2010: 72).

Frente a estas posibilidades, el modelo de crítica propuesto por Hartmut Rosa (2019) para la aceleración social ofrece una alternativa para enfocar la crítica de la turistificación del trabajo. Se basa en un referente crítico-normativo que opera sin pretensiones paternalistas (Rosa, 2019: 560): no supone la prescripción de un modelo sustantivo de vida buena, no invita a la desconexión digital o la lentitud, y tampoco pretende justificar una oposición al cambio social basándose en ideas de autenticidad atribuibles a modelos de trabajo tradicionales. Por el contrario, ofrece una base para la crítica de la turistificación basada en la idea de que esta no puede ser considerada como mala o buena en sí misma, sino con relación a su capacidad para alienar, es decir, a su capacidad para minar la capacidad de respuesta o la “responsividad” –que sería la traducción literal del inglés *responsiveness* o del alemán *Responsivität* (Rosa, 2019: 56).

En fenómenos caracterizados por la aceleración, como el de la turistificación del trabajo, la responsividad cobra especial sentido por tratarse de un momento diferente al de responsabilidad (López-González, 2022). Aunque compartan raíz etimológica en el latín *respondere*, la responsabilidad remite a un momento básicamente cognitivo, en la medida en que implica la valoración de las consecuencias a la hora de aplicar la norma, mientras que la responsividad, por su parte, no es solo cognitiva. Perteneció al momento en el que, tal y como la señala Waldenfels (2015, p. 206): “algo o alguien nos incita, atrae, amenaza, desafía o interpela ya antes de que nosotros mismos nos propongamos un fin o apliquemos normas universales”.

Esta referencia pueda constituir un criterio de mínimos para evaluar las implicaciones de la turistificación del trabajo sobre la vida buena –o en negativo, sobre la vida malograda– en los tres niveles en los que se desarrollan relaciones con el mundo –subjetivo, objetivo e intersubjetivo (Rosa, 2019: 259):

- Subjetivo. Quienes practican modalidades de trabajo turistificada pueden llegar a mostrar una falta de responsividad a las experiencias intensas e intereses que la orientación hacia la aceleración, en la que se ven inmersos a nivel laboral y vital, provoca incluso en su cuerpo.
- Intersubjetivo o social. Quienes practican modalidades de trabajo turistificadas también pueden ver mermada la responsividad necesaria para sentirse afectados por las expectativas legítimas de otros implicados en estas actividades, entre ellos quienes habitan en un destino turístico.

- Objetivo. La responsividad en los procesos de turistificación también puede verse afectada por el uso intensivo de aparatos digitales, de ahí que sea necesario tener en cuenta si la relación con ellos la merma.

6. Conclusión

Este estudio ha caracterizado los rasgos básicos del fenómeno de la “turistificación del trabajo” a partir del análisis de prácticas formalmente constituidas para la hibridación de trabajo y turismo como el *bleisure* o el *workation*. Con toda probabilidad, existen otras modalidades formalmente constituidas que también se ajustan a los rasgos descritos para este fenómeno y otras que no se llevan a cabo formalmente como tal, pero que, por sus características, también pueden ser entendidas desde los parámetros del fenómeno de la turistificación del trabajo.

En cualquier caso, el trabajo ha mostrado que una de las características que presenta este fenómeno es su capacidad para revestir el tiempo de trabajo de nociones culturalmente positivas atribuidas tradicionalmente al turismo con fines productivos tanto para empresarios como para trabajadores. La evaluación de las posibles implicaciones negativas que comporta para estos últimos se vuelve una tarea oportuna. La turistificación del trabajo contiene los rasgos necesarios para resultar atractiva en quienes desean participar de la obtención de recursos necesaria para optar a cualquier modelo de vida buena. Sin embargo, para quienes persiguen ese objetivo, la turistificación del trabajo también puede generar modelos laborales que menoscaben cualquier modelo de vida buena perseguido debido a la institucionalización de un modo de relacionarse con el mundo –tanto a nivel objetivo, subjetivo como intersubjetivo– que puede llegar a ser alienante por la propia dinámica de aceleración tecnológica, de cambio social y de ritmo de vida en la que se ven involucrados.

7. Bibliografía

- Adam, B. (2003). “Comment on ‘Social Acceleration’ by Hartmut Rosa”. *Constellations*, 10(1), 49-52. doi:<https://doi.org/10.1111/1467-8675.00312>
- Adorno, T. W. (1991). “Free Time”. En *The Culture Industry: Selected Essays on Mass Culture* (pp. 162-170). London: Routledge.
- Agoda. (2021). “*Workcation*” is the new *Bleisure* travel (en línea). <https://www.agoda.com/press/workcation-is-the-new-bleisure-travel?cid=1844104> [consulta 12 de marzo de 2023].
- Alamillos, A. (2022, febrero 11). *Portugal quiere ser la meca del trabajo remoto: alfombra roja fiscal y café a 0,60€* (en línea). El Confidencial. https://www.elconfidencial.com/mundo/2022-02-11/trabajadores-extranjeros-portugal-pandemia-teletrabajo_3364045/
- Altexsoft. (2021). *Bleisure Travel and Workations: How to Capitalize on the Modern Business Traveler* (en línea). <https://www.altexsoft.com/blog/business/bleisure-travel-how-to-capitalize-on-business-travelers-that-linger-for-leisure/> [consulta 12 de febrero de 2023].
- Arendt, H. (2009). *La Condición Humana*. Barcelona: Paidós.
- Bandinelli, C. (2020). “The production of subjectivity in neoliberal culture industries: the case of coworking spaces”. *International Journal of Cultural Studies*, 23(1), 3-19. doi:<https://doi.org/10.1177/1367877919878449>

- Bassyiouny, M., y Wilkesmann, M. (2023). “Going on workation – Is tourism research ready to take off? Exploring an emerging phenomenon of hybrid tourism”. *Tourism Management Perspectives*, 46(April 2022), 101096. doi:<https://doi.org/10.1016/j.tmp.2023.101096>
- Berg, M. (1987). *La era de las manufacturas, 1700-1820: una nueva historia de la Revolución industrial británica*. Barcelona: Crítica.
- Blanco-Romero, A., Blázquez-Salom, M., Morell, M., y Fletcher, R. (2019). “Not tourism-phobia but urban-philia: understanding stakeholders’ perceptions of urban touristification”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (83), 1-30. doi:<https://doi.org/10.21138/bage.2834>
- Cañada, E., y Murray, I. (2019). “Turistificación global: perspectivas críticas en turismo”. En Ernest Cañada & Ivan Murray (Eds.), *Introducción: Perspectivas críticas en turismo* (pp. 7-34). Barcelona: Icaria.
- Casuso, G. (2022). “Introducción”. En *Filosofía y cambio social. Contribuciones para una teoría crítica de la sociedad y la política*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Choudhury, P., Froughi, C., y Larson, B. (2021). “Work-from-anywhere: The productivity effects of geographic flexibility”. *Strategic Management Journal*, 42(4), 655-683. doi:<https://doi.org/10.1002/smj.3251>
- Cialti, P.-H. (2017). “El derecho a la desconexión en Francia: ¿Más de lo que parece?”. *Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social*, (137), 163-181.
- Cocola-Gant, A. (2023). “Place-based displacement: Touristification and neighborhood change”. *Geoforum*, 138(September 2022), 103665. doi:10.1016/j.geoforum.2022.103665
- Cohen, E. (1974). “Who Is a Tourist?: A Conceptual Clarification”. *The Sociological Review*, 22(4), 527-555.
- Cuenca, M. (1995). *Temas de pedagogía del ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- De la Calle Vaquero, M. (2019). “Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (83), 1-40. doi:10.21138/bage.2829
- Demaj, E., Hasimja, A., y Rahimi, A. (2021). “Digital Nomadism as a New Flexible Working Approach: Making Tirana the Next European Hotspot for Digital Nomads”. En Marko Orel, Ondřej Dvoutletý, & Vanessa Ratten (Eds.), *The Flexible Workplace. Coworking and Other Modern Workplace Transformations* (pp. 231-257). Cham.
- Echarri, M. (2023, enero 5). *Poca adaptación, mucho Tinder: el proyecto de nación digital para nómadas del teletrabajo que se ensaya en un pueblo portugués* (en línea). El País. <https://elpais.com/icon/2023-01-05/poca-adaptacion-mucho-tinder-el-proyecto-de-nacion-digital-para-nomadas-del-teletrabajo-que-se-ensaya-en-un-pueblo-portugues.html>
- English, L. (2023, enero 23). *Digital Nomads Increased 131% From 2019. Will The Trend Prevail In A Tough Economy?*. Forbes. Recuperado de: <https://www.forbes.com/sites/larryenglish/2023/01/31/digital-nomads-increased-131-from-2019-will-the-trend-prevail-in-a-tough-economy/>
- Gleick, J. (1999). *Faster: The Acceleration of Just about Everything*. New York: Pantheon Books.
- Harvey, D. (1990). *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Honneth, A. (2009). “Una patología social de la razón. Sobre el legado intelectual de la Teoría Crítica”. *Patologías de la razón. Historia y actualidad de la Teoría Crítica*. Madrid: Katz.
- Honneth, A. (2010). *Reconocimiento y menosprecio. Sobre la fundamentación normativa de una teoría social*. Madrid: Katz.

- Hospitalitynet. (2023). *The rise of bleisure: combining leisure with business travel* (en línea). <https://www.hospitalitynet.org/news/4115805.html> [consulta 18 de julio de 2023].
- Larsen, J. (2019). “Ordinary Tourism and Extraordinary Everyday Life: Re-thinking Tourism and Cities”. En T. Frisch, N. Storsç, L. Stoltenberb, & C. Sommer (Eds.), *Tourism and Everyday life in the city*. Routledge.
- Legislative Observatory. (2021). *The right to disconnect* (en línea). European Parliament. <https://oeil.secure.europarl.europa.eu/oeil/popups/summary.do?id=1648076&t=d&l=en>
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. *Boletín Oficial del Estado* (7 de diciembre de 2018). <https://www.boe.es/eli/es/lo/2018/12/05/3/con>
- Lichy, J., y McLeay, F. (2018). “Bleisure: motivations and typologies”. *Journal of Travel and Tourism Marketing*, 35(4), 517-530. doi:<https://doi.org/10.1080/10548408.2017.1364206>
- López-González, J. L. (2022). “La resonancia en la teoría crítica de Hartmut Rosa: una respuesta a los límites prácticos de la ética discursiva para las sociedades aceleradas”. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 1-19 (online first).
- Mancinelli, F. (2020). “Digital nomads: freedom, responsibility and the neoliberal order”. *Information Technology and Tourism*, 22(3), 417-437. doi:10.1007/s40558-020-00174-2
- Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Planeta.
- MeetBcn. (2022). *Coworking: la oficina perfecta para nómadas digitales* (online). <https://meetbcn.com/blog/coworking/coworking-la-oficina-perfecta-para-nomadas-digitales-062022/> [consulta 14 de marzo de 2023].
- Mettling, B. (2015). *Transformation numérique et vie au travail* (en línea). <https://www.ladocumentationfrancaise.fr/var/storage/rapports-publics/154000646.pdf>
- Morales, L. (2018, mayo 13). *Nuevas fórmulas laborales: la figura del nómada digital* (en línea). Eldiario.es. https://www.eldiario.es/canariasahora/premium-en-abierto/nuevas-formulas-laborales-la-figura-digital_1_2133304.html
- Müller, A. (2016). “The digital nomad: Buzzword or research category?”. *Transnational Social Review*, 6(3), 344-348. doi:10.1080/21931674.2016.1229930
- Munt, I. (1994). “Eco-tourism or ego-tourism?”. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 36(1), 49-60.
- Nomadlist. (2023). *Fastest growing remote work hubs* (en línea). <https://nomadlist.com/fastest-growing-remote-work-hubs> [consulta 21 de julio de 2023].
- Organización de Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal De Los Derechos Humanos (1948)*. París: ONU.
- ORHH. (2022). *Los viajes ‘bleisure’ incrementan la productividad del empleado* (en línea). <https://www.observatoriorh.com/opinion/los-viajes-bleisure-incrementan-la-productividad-del-empleado.html> [consulta 16 de marzo de 2023].
- Peiró, J., y Soler, A. (2020). “El impulso al teletrabajo durante el covid-19 y los retos que plantea”. *IvieLAB*, 1(1), 1-10.
- Pérez Campos, A. I. (2021). “Teletrabajo y derecho a la desconexión digital”. *Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo*, 9(1), 501-527.
- Pinho, M., y Marques, J. (2021). “The bleisure tourism trend and the potential for this business-leisure symbiosis in Porto”. *Journal of Convention and Event Tourism*, 22(4), 346-362.
- Rabinow, P. (1997). “Introduction: The History of Systems of Thought”. En *Ethics: subjectivity and truth (the essential works of Michel Foucault, 1954-1984)* (pp. XI-XLII).

- Rainoldi, M., Ladkin, A., y Buhalis, D. (2022). "Blending work and leisure: a future digital worker hybrid lifestyle perspective". *Annals of Leisure Research*, 0(0), 1-21. doi:10.1080/011745398.2022.2070513
- Rendueles, C., y Sádaba, I. (2019). "Digitalización y cambio social. De las expectativas apocalípticas a la tecnopolítica del presente". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 37(2), 331-349. doi:10.5209/crla.66041
- Riechmann, J. (2003). *Tiempo para la vida. La crisis ecológica en su dimensión temporal*. Málaga: Ediciones del Genal.
- Rosa, H. (2005). *Beschleunigung: Die Veränderung de Zeitstrukturen in der Moderne*. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag.
- Rosa, H. (2016). *Alienación y aceleración: Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*. Madrid: Katz.
- Rosa, H. (2019). *Resonancia. Una sociología de la relación con el mundo*. Móstoles-Madrid: Katz.
- Scheuerman, W. E. (2004). *Liberal Democracy and the Social Acceleration of Time*. *Political Science Quarterly*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Serrano Pascual, A., Fernández Rodríguez, C. J., y Artiaga Leiras, A. (2012). "Ingenierías de la subjetividad: el caso de la orientación para el empleo". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 41-62. doi:10.5477/cis/reis.138.41
- Taylor, C. (2009). *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Virilio, P. (2006). *Speed and Politics*. Cambridge: Mit Press.
- Voll, K., Gauger, F., y Pfnür, A. (2022). "Work from anywhere: traditional workation, coworkation and workation retreats: a conceptual review". *World Leisure Journal*, 1-25. doi:<https://doi.org/10.1080/16078055.2022.2134199>
- Wajcman, J. (2017). *Esclavos del tiempo: Vidas aceleradas en la era del capitalismo digital*. Barcelona: Paidós.
- Wajcman, J. (2018). "Digital technology, work extension and the acceleration society". *German Journal of Human Resource Management*, 32(3-4), 168-176. doi:10.1177/2397002218775930
- Waldenfels, B. (2010). "Responsive Ethik zwischen Antwort und Verantwortung". *Deutsche Zeitschrift für Philosophie*, 58(1), 71-81.
- Walia, S., Kour, P., Chaudhary, P., y Jasrotia, A. (2021). "COVID-19 and the bleisure travellers: an investigation on the aftermaths and future implications". *Tourism Recreation Research*, 1-11. doi:<https://doi.org/10.1080/02508281.2021.1946653>
- Weber, M. (2001). *La ética protestante y el «espíritu» del capitalismo*. Madrid: Alianza.
- Organización Mundial del Turismo. (2021). *Panorama del turismo internacional. Edición 2020*. Madrid.
- Yoo, H., McIntosh, A., y Cockburn-Wootten, C. (2016). "Time for me and time for us: conference travel as alternative family leisure". *Annals of Leisure Research*, 19(4), 444-460. doi:10.1080/11745398.2016.1147361
- Zafra, R. (2017). *El entusiasmo. Precariedad y trabajo creativo en la era digital*. Barcelona: Editorial Anagrama.